

Boletín Diario



BOLETIN N° 127-2026

Boletín del día: 09/07/2026

“SARAQLEX”

NORMAS

1. RESOLUCION DIRECTORAL N° 002-2026-EF/68.01

TÍTULO: APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DEL GOBIERNO NACIONAL

SECTOR: ECONOMIA Y FINANZAS

RESUMEN: La Resolución Directoral N.º 002-2026-EF/68.01 aprueba los “Lineamientos metodológicos para la priorización de proyectos de Asociación Público Privada (APP) del Gobierno Nacional”, con el objetivo de establecer la metodología que permitirá evaluar, comparar y priorizar los proyectos que serán promovidos mediante el mecanismo de APP. La norma define los criterios, indicadores, ponderaciones y procedimientos que deberán aplicarse para seleccionar los proyectos con mayor impacto y viabilidad, considerando aspectos como su contribución al desarrollo de infraestructura, el impacto socioeconómico, el enfoque territorial, la capacidad de generar ingresos, el nivel de avance de los estudios y la transferencia de riesgos al sector privado. Asimismo, busca fortalecer la planificación de las inversiones, transparentar el proceso de priorización y optimizar la participación de la inversión privada en la ejecución de proyectos estratégicos del Gobierno Nacional.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2532981-1>

2. RESOLUCION VICE MINISTERIAL N° 127-2026-MINEDU

TÍTULO: APRUEBAN LOS PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS DE LOS PRONOEI PÚBLICOS DE CICLO II

SECTOR: EDUCACIÓN

Boletín Diario



RESUMEN: La Resolución Viceministerial N.º 127-2026-MINEDU aprueba los “Protocolos para la atención de casos de violencia contra los niños de los PRONOEI públicos de Ciclo II”, con el objetivo de establecer procedimientos y rutas de actuación para prevenir, atender y dar seguimiento a los casos de violencia física, psicológica y sexual que afecten a los niños atendidos en estos programas de educación inicial, tanto dentro como fuera del servicio educativo. La norma busca fortalecer la protección de los derechos de la niñez, garantizar una respuesta oportuna y articulada de las instituciones educativas y autoridades competentes, y promover entornos seguros para el desarrollo integral de los menores. Asimismo, encarga a las Direcciones Regionales de Educación, a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y a los PRONOEI la difusión y el cumplimiento de los protocolos aprobados en todo el ámbito nacional.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2533131-1>

3. RESOLUCION N° 000099-2026-SERVIR-PE

TÍTULO: FORMALIZAN ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SERVIR MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DIRECTIVA QUE ESTABLECE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO DE DEFENSA LEGAL PARA LOS GERENTES PÚBLICOS; Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECTOR: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

RESUMEN: La Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 000099-2026-SERVIR-PE formaliza la aprobación de la “Directiva que establece medidas complementarias para el otorgamiento del beneficio de Defensa Legal para los Gerentes Públicos”, con el objetivo de actualizar y optimizar el procedimiento mediante el cual los gerentes públicos y exgerentes públicos pueden acceder al beneficio de asesoría legal especializada cuando afronten procesos judiciales, administrativos, constitucionales, arbitrales, investigaciones congresales o policiales derivados del ejercicio regular de sus funciones. La nueva directiva establece criterios técnicos, responsabilidades y plazos más claros para la atención de las

Boletín Diario



solicitudes, fortaleciendo la transparencia, la seguridad jurídica y la adecuada gestión de este beneficio. Asimismo, deja sin efecto la Directiva N.º 01-2015-SERVIR-GDGP, reemplazándola por un marco normativo actualizado acorde con la normativa vigente del Cuerpo de Gerentes Públicos.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2532557-1>